



SRS 2
CIBAO SUR
SERVICIO REGIONAL DE SALUD

La Vega.
23 de octubre del año 2025

División Administrativo Financiero
SERVICIO REGIONAL DE SALUD CIBAO SUR (SRCS)

UNIDAD DE COMPRA Y CONTRATACIONES DEL SRCS.

Asunto: **Acto Administrativo de Aprobación de Inicio del Procedimiento.**
PRIMERO: Hacemos conocimiento la autorización de dar inicio y aprobación de las condiciones que deben contener los Términos de Referencia (Especificaciones Técnicas, Ficha Técnica o Pliegos de Condiciones) y el Proceso se regirá bajo la modalidad de **Compra Directa por concepto de: ADQUISICIÓN DE CINTAS ADHESIVAS: DOBLE CARA, INVISIBLE Y AISLANTE ELÉCTRICA 3 M PARA SER DISTRIBUIDAS Y USADAS EN LOS DIFERENTES CDX, CPN Y ESTE SRCS.** Según solicitud del Departamento de **ALMACEN DE EQUIPOS De este SRCS.**

CONSIDERANDO: Que es obligación del **SERVICIO REGIONAL DE SALUD CIBAO SUR**, garantizar que las compras y contrataciones que realice la institución estén ajustadas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para todos los oferentes, así como a los demás principios rectores del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas Incluidos en el Art.3 de la Ley núm. 340-06, y sus modificaciones.

SEGUNDO: Se instruye a la Unidad de Compra y Contrataciones del **SERVICIO REGIONAL DE SALUD CIBAO SUR (SRCS)**, proceder con el inicio del trámite correspondiente.

Atentamente,

Licda. María Cristina Moronta Carpio.
Encargado(o) Administrativa-Financiero.

